|  |
| --- |
| **ANEXO II-B. MODELO ACEPTACIÓN EXPRESA POR EL NUEVO TITULAR DE LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE CONCEDIÓ LA AYUDA PARA PARA LA SUBMEDIDA 12.1 DE PAGOS COMPENSATORIOS POR ZONAS AGRÍCOLAS EN LA RED NATURA 2000** |

|  |
| --- |
| **DATOS DEL NUEVO TITULAR** |
| Persona física [ ]  | NIF [ ]  NIE [ ]  | Número de documento:       |
| Nombre:       | 1º Apellido:       | 2º Apellido      |
| Persona jurídica [ ]  |  Número de documento:       |
| Razón Social:       |
| Domicilio:       |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:      |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:      | Correo electrónico:      |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** |
| NIF [ ]  NIE [ ]  | Número de documento:       |
| Nombre:       | 1º Apellido:      | 2º Apellido      |
| Domicilio:       |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:      |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:      | Correo electrónico:      |

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** |
| **Responsable** | Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales |
| **Finalidad** | Gestión de las ayudas a montes y espacios naturales |
| **Legitimación** | Ejercicio de poderes públicos. Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) |
| **Destinatarios** | Existe cesión de datos  |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional |
| **Información adicional** | Puede solicitarla en la dirección de correo: protecciondatos@jccm.es |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA COMUNICACIÓN** |
| Comunica: Que **ACEPTA**, a los efectos previstos en el artículo 14 los Decretos 29/2017, 13/2018, y 20/2019, por los que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la submedida 12.1 de pagos compensatorios por zonas agrícolas de la Red Natura 2000 en el marco del programa de desarrollo rural de Castilla-La Mancha 2014-2020, la ayuda concedida por resolución de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales de fecha      /     /      y se SUBROGA en el cumplimento de las condiciones impuestas en dicha resolución. |

|  |
| --- |
| **ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS**  |
| **Declaraciones responsables:**La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de la entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:- Está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y con la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.- Está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.- Cumplo con todas las prescripciones impuestas por el artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.- Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.- No incurre el interesado, en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en la Ley 11/2003 de 25 de septiembre, del Consejo de Gobierno y del Consejo consultivo de Castilla-La Mancha.- En el supuesto de estar sujeto a la normativa de Prevención de Riesgos Laborales que dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, tal y como establece la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.- La Entidad que representa no ha sido sancionada por resolución administrativa o sentencia judicial firme por falta grave o muy grave, durante el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la subvención en materia de prevención de riesgos laborales. En el caso de haber sido sancionado deberá indicarse el nº de acta de infracción      - Se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en las Bases y convocatoria de esta ayuda, las cuales conoce y acepta en su integridad.- No ha sido sancionada por resolución administrativa firme o condenadas por sentencia judicial firme por llevar a cabo prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente, conforme dispone el artículo 34 de la Ley 4/2018, de 8 de octubre. para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha[ ]  Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, en caso de ser propuesto como beneficiario. |
| Igualmente la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal. |
| **Autorizaciones:**Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural va a proceder a la comprobación y verificación de los siguientes datos, salvo que usted no autorice expresamente dicha comprobación:**[ ]  NO:** Los acreditativos de identidad.**[ ]  NO:** La información de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con el Estado.**[ ]  NO:** La información de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.**[ ]  NO:** La información de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural va a proceder a verificar los datos o documentos que se encuentren en poder de la Administración, que se señalan a continuación:**-** Documento      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración      **-** Documento      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración      **-** Documento      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración       |
| En el supuesto de que expresamente no autorice a esta Consejería a consultar alguno de los anteriores documentos, señale expresamente:-      -      -      En el caso de no autorizar la comprobación de los datos anteriores, se compromete a aportar la documentación pertinente.La presente autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003, de 21 de febrero, en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. |

En      , a de       de 20

El nuevo titular o el representante

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DE**